SEÑOR
JUEZ 3 PROMISCUO MUNICIPAL DE JAMUNDI
E. S. D.

REFERENCIA: Proceso Ejecutivo Hipotecario
DEMANDANTE: Banco Caja Social.
DEMANDADOS: Nhora Yamileth Moncada Alarcon
RADICACIÓN: 2019-00721

MILTON HERNANDO BORRERO JIMENEZ, mayor de edad y domiciliado en Cali, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 94.384.597 expedida en Cali, abogado titulado y en ejercicio con Tarjeta Profesional No. 92.241 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando como apoderado especial del Banco Caja Social dentro del proceso de la referencia, por medio del presente escrito, me permito aportar a su despacho la liquidación del crédito en el cuadro adjunto al presente memorial, de conformidad con el artículo 446 del Código General del Proceso y teniendo en cuenta las variaciones de los intereses certificados por la Superintendencia Financiera y dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley 510 de 1.999.

Comedidamente solicito se sirva correr traslado de la misma.

Atentamente,

MILTON HERNANDO BORRERO JIMENEZ
C. C. No. 94.384.597 de Cali
T. P. No. 92 241 del C. S. de la J.

No. Crédito	**399171000652**
Cliente	**NHORA YAMILETH MONCADA ALARCON**

Tasa de Interés de Mora	15,75%
Fecha de Demanda	6/12/2019
Fecha Liquidación	30/09/2020
Valor UVR	274,5763

Fecha Vencimto	Número Cuota	CAPITAL UVR	CAPITAL PESOS	INTERES MORA
24/10/2019	121	624,31567	$ 171.422,29	$ 25.298
24/11/2019	122	629,53187	$ 172.854,53	$ 23.197
			$ 344.276,82	$ 48.495

RESUMEN LIQUIDACION

Total Capital Cuotas	$ 344.277
Total Intereses Mora Cuotas	$ 48.495
Total Saldo Insoluto UVR	47.061,8024
Total Saldo Insoluto	$ 12.922.056
Total Intereses Mora Saldo	$ 1.667.211
Total esta Liquidación	**$ 14.982.038**